



***Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural de Pilaló
Pujilí - Cotopaxi
FUNDADO: EL 14 OCTUBRE DE 1852
ACTA N°- 17***



En la Junta Parroquial de Pilaló a los 10 días del mes de Septiembre del 2018, siendo las 15h00 en la sala de sesiones del GADPR-Pilaló, previa convocatoria del Sr. Presidente se reúnen el legislativo con el fin de tratar el siguiente punto del orden del día.

1.- Constatación del quórum

2.- Instalación de la sesión a cargo del sr. Presidente del GADPR-PILALO

3.- Lectura y aprobación del acta anterior.

4.- Conocimiento sobre el informe remitido por el Lic. Tobias Candejejo en la fecha 15 de agosto solicitando el reitro de la valla turística.

5.- Conocimiento y resolución sobre el of. N° 15893 de la Procuraduría General del Estado la no prorrogación del presupuesto inicial del año 2019.

6.- Conocimiento y aprobación del Proyecto de Patrocinio y Difusión y Cultura del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Pilaló, para las festividades culturales al conmemorarse los 166 años de Prroquializacion de Pilaló.

7.- Clausura.

DESARROLLO

1.- Constatación de quorum

El Sr. Presidente solicita que se constate el quórum y la secretaria informa que, si existe el quórum de la Ley, en la que se encuentran los señores vocales presentes, Vocal Jesús Ayala, Vocal Tobías Candejejo, Vocal Paco Quishpe, Vocal Olmedo Quishpe, y La Secretaria Tesorera.

2.- Instalación de la sesión a cargo del sr. Presidente del GADPR-PILALO.

El señor Héctor Guamán Presidente del GADPR- Píalo saluda y da la bienvenida a todos los compañeros vocales presentes, y se declara instalado la sesión ordinaria, y solicita que se proceda con siguiente punto del orden del día.

3.- Lectura y aprobación del acta anterior.

Luego de haber dado la lectura del acta anterior el señor Presidente solicita que tomen las palabras a los señores vocales respecto referente al acta.

Interviene el señor Vocal Paco Quishpe, saluda al señor presidente y a todos los que están presentes en la sesión anterior que hemos tratado los puntos de acuerdo a la convocatoria y las resoluciones

POR UN NUEVO PILALÓ PARA VIVIR MEJOR SUMAK KAWSAY

Correo electrónico: gadprpilalo@gmail.com

Telf. 032 299-012



***Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural de Pilaló
Pujilí - Cotopaxi
FUNDADO: EL 14 OCTUBRE DE 1852***



que hemos quedado y todo lo que hemos actuado les consta y solamente tengo una observación sobre la inasistencia del Vocal Tobías Candelejo ya pasaría el documento para la justificación si no está ingresado mociono que a partir de hoy día que presente dentro de 48 horas para la justificación de la inasistencia y con ello apruebo la acta.

De inmediato toma la Palabra el señor Vocal Jesús Ayala, sobre la acta todo los que hemos tratado he analizado y los criterios que hemos aportado les consta en la acta y solamente qué informe sobre la inasistencia del Vocal Tobías Candelejo y si no está ingresado que presente la justificación hasta 48 horas, y sobre de la acta no tengo ninguna observación con ello les apruebo la acta.

Seguidamente toma la palabra el señor Vocal Olmedo Quishpe, saluda a todos los que están presente y al señor presidente, primero agradecer sobre la licencia de 30 días de la Vicepresidenta Yolanda Pallo, y quien como alterno estoy presente y sobre de la acta de acuerdo a lo tratado atreves de la convocatoria estoy de acuerdo y con ello sumo a la mayoría para la aprobación de la acta.

Toma la palabra el Lic. Tobías Candelejo Vocal, con respecto a mi inasistencia a la sesión ordinaria del Gad como servidor público en el Ministerio de Educación justo ese día tuve que asistir al distrito, y ahora estamos trabajando con quipux y tiene que mandar un documento del quipux con ello le adjunto mi justificación y presentare dentro de 48 horas para mi justificación y de la acta no tengo ninguna observación con ello sumo a la mayoría y solicito al pleno en 48 horas are llegar el informe.

Interviene el señor presidente, compañeros vocales ustedes tienen que tomar la decisión en el pleno, para resolver sobre la inasistencia del Vocal Tobías Candelejo, entonces que presente la justificación dentro de 48 horas a partir de hoy.

POR CONSIGUIENTE, EL SEÑOR PRESIDENTE SOLICITA SE TOME LA VOTACIÓN PARA LA JUSTIFICACION SOBRE LA NASISTENCIA DEL VOCAL TOBIAS CANDELEJO.

Paco Quishpe Aprueba que presente la justificación dentro de 48 horas

Olmedo Quishpe Aprueba que presente la justificación dentro de 48 horas

Jesús Ayala Aprueba que presente la justificación dentro de 48 horas

Héctor Guamán que presente la justificación dentro de 48 horas

Tobias Candelejo Proponente de la moción.

4.- Conocimiento sobre el informe remitido por el Lic. Tobias Candelejo en la fecha 15 de agosto solicitando el reitero de la valla turística.

Interviene el señor presidente compañeros vocales ahora en pleno tomemos que sacar una decisión de qué medida podemos tomar referente a l retiro de la valla turística en la cabecera Parroquial de Pilaló, y que herramientas necesaria podemos utilizar para solicito se informe la comisión .

POR UN NUEVO PILALÓ PARA VIVIR MEJOR SUMAK KAWSAY

Correo electrónico: gadprpilalo@gmail.com

Telf. 032 299-012



***Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural de Pilaló
Pujilí - Cotopaxi
FUNDADO: EL 14 OCTUBRE DE 1852***



De inmediato toma la palabra el Lic. Tobias Candelejo, compañeros si es que buscamos apoyo en ELEPCO, que tienen grúa para pedir median un oficio o caso contrario contratar un técnico soldador para que ponga unos ángulos que sostenga y que quede en mismo lugar así informo el técnico del Ministerio del Turismo, o caso contrario ello retiraran y nuevamente ya no colocaran entonces hay nos requiere la contraparte de nosotros conceder un presupuesto mínimo para contratar a un técnico soldador y solicitar una grúa al ELEPCO.

Toma la palabra el Vocal Paco Quishpe la valla turística no tenemos que dejar que retire sino más bien tenemos que reubicar y dar mantenimiento y solicito que la compañera financiera certifique algún presupuesto y que la comisión asuma la gestión, y planificar con otras instituciones para la respectiva reubicación de la valla.

RESOLUCION,

EN EL PLENO DE LA JUNTA PARRQUIAL DE PILALO RESUELVE QUE LA COMISION RESPECTIVA ASUMA A REALIZAR LA GESTION EN ELECPCO SOLICITANDO UNA GRUA PARA REALIZAR EL MANTINIMIENTO DE LA VALLA TURISTICA Y PONER LA CONTRA PARTE DE UN PRUSUESTO PARA MANO DE OBRA, PARA CONTRATAR UN TECNICO SOLDADOR PARA REFORZAR LOS ANGULOS DE LA VALLA TURISTICA.

5.- Conocimiento y resolución sobre el of. N° 15893 de la Procuraduría General del Estado la no prorrogación del presupuesto inicial del año 2019.

Interviene el señor presidente, compañeros vocales el documento lo indica desde el 2014 ratifica el régimen de transición de nuevo mando, nosotros hacemos la resolución y puede quedar cuadros de presupuesto de como dejamos presupuestando, y simplemente cualquier autoridad que venga tiene que guiar en base al mismo presupuesto que vamos a aprobar hasta el 20 de diciembre y ese presupuesto no prorrogara ningunos, en cuanto pongo en conocimiento.

EL PLENO DE LA JUNTA PARROQUIAL DE PILALÓ RESUELVEN POR UNANIMIDAD LA NO PRORROGACIÓN DEL PRESUPUESTO INICIAL DEL AÑO 2019, POR LAS NUEVAS AUTORIDADES ELECTAS.

6.-Conosimiento y aprobación del Proyecto de Patrocinio y Difusión y Cultura del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Pilaló, para las festividades culturales al conmemorarse los 166 años de Prroquializacion de Pilaló

Interviene el señor Vocal Paco Quishpe, como es de conocimiento compañeros todos los años venimos realizamos las festividades culturales al conmemorarse los 166 años de Parroquializacion de Pilaló me permito presentar el proyecto al pleno de la junta parroquial, este proyecto es buscar el patrocinio en GAD Municipal del Canton Pujili y por ende nosotros también como el GAD Pilaló

POR UN NUEVO PILALÓ PARA VIVIR MEJOR SUMAK KAWSAY
Correo electrónico: gadprpilalo@gmail.com
Telf. 032 299-012



***Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural de Pilaló
Pujilí - Cotopaxi
FUNDADO: EL 14 OCTUBRE DE 1852***



también pondremos una contraparte tal como plantea en el proyecto, una vez revisado el dicho proyecto no habiendo ninguna observación el señor Vocal Paco Quishpe mociona al pleno de la Junta Parroquial la aprobación de dicho proyecto,

El señor Presidente solicita a la secretaria se tome la votación para su aprobación.

Jusus Aayala por la moción

Paco Quishpe proponente de la moción

Olmedo Quishpe por la moción

Tovias Candelejo por la moción

Hector Guaman por la moción

RESOLUCION

EN EL PLENO DE LA JUNTA PARRQUIAL DE PILALO POR UNA NIMIDAD RESUELVEN APROBAR Y AUTORIZAR QUE REALICE LA GESTION EN GAD MUNICIPAL EL PATROCINIO DEL PROYECTO DE PATROCINIO Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PILALÓ, PARA LAS FESTIVIDADES CULTURALES AL CONMEMORARSE LOS 166 AÑOS DE PRROQUIALIZACION DE PILALÓ.

8.- Clausura

Una vez concluido con el tratamiento de los puntos del orden del día el señor Héctor Guamán Presidente del GADPR-Pilaló agradece la presencia a todos los vocales presentes y se declara clausurada la presente sesión ordinaria, siendo las 16H20 minutos.

**Héctor Guamán
PRESIDENTE**

**Sr. Olmedo Quishpe
VOCAL**

**Sr. Jesús Ayala
VOCAL**

**Lcdo. Jorge Candelejo
VOCAL**

**Sr. Paco Quishpe
VOCAL**

**Lcda. Martha Pincha
SECRETRIA/TESORA**

POR UN NUEVO PILALÓ PARA VIVIR MEJOR SUMAK KAWSAY
Correo electrónico: gadprpilalo@gmail.com
Telf. 032 299-012



***Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural de Pilaló
Pujilí - Cotopaxi
FUNDADO: EL 14 OCTUBRE DE 1852
ACTA N° - 18***



En la Junta Parroquial de Pilaló a los 17 días del mes de Septiembre del 2018, siendo las 14h30 en la sala de sesiones del GADPR-Pilaló, previa convocatoria del Sr. Presidente se reúnen el legislativo con el fin de tratar el siguiente punto del orden del día.

1.- Constatación del quórum

2.-Inslatacion de la sesión a cargo del sr. Presidente del GADPR-PILALO

3.- Lectura y aprobación del acta anterior.

4.- Conocimiento y Resolución a la reforma de la partida N° 75050404 Denominado mantenimiento del espacio público de la cabecera parroquial de Pilaló (plaza de toros) a la partida n° 75050105 denominado mantenimiento y readecuación del estadio de Pilaló.

5.- Conocimiento sobre la participación a la Asamblea de Conagopare Nacional sobre el tema de interés de los GADS Parroquiales sobre la entrega de los recursos económicos por parte del BDE, consulta popular, elección de prefectos (as), competencias de agua potable y alcantarillado, elección de presidentes y vocales de los GADS Parroquiales,

6.-Clausura.

DESARROLLO

1.- Constatación de quorum

El Sr. Presidente solicita que se constate el quórum y la secretaria informa que, si existe el quórum de la Ley, en la que se encuentran los señores vocales presentes, Vocal Jesús Ayala, Vocal Paco Quishpe, Vocal Olmedo Quishpe, y un Vocal ausente Lic. Tobias Candelejo y La Secretaria Tesorera.

El señor Presidente toma la palabra de acuerdo al orden del día de la convocatoria para esta sesión ordinaria, por la inasistencia del vocal Jorge Tobías Candelejo mociona para la justificación por que el documento de la justificación ha mandado por correo por y luego de haber dado la lectura de la justificación los compañeros vocales para la justificación tiene presentar los informes de comisión designado.

2.-Inslatacion de la sesión a cargo del sr. Presidente del GADPR-PILALO.

El señor Héctor Guamán Presidente del GADPR- Pílalo saluda y da la bienvenida a todos los compañeros vocales presentes, y se declara instalado la sesión ordinaria, y solicita que se proceda con siguiente punto del orden del día.



***Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural de Pilaló
Pujilí - Cotopaxi
FUNDADO: EL 14 OCTUBRE DE 1852***



3.- Lectura y aprobación del acta anterior.

Luego de haber dado la lectura del acta anterior el señor Presidente solicita que tomen las palabras a los señores vocales respecto referente al acta.

Interviene el señor Vocal Paco Quishpe, saluda al señor presidente y a todos los que están presentes en la sesión anterior que hemos tratado los puntos de acuerdo a la convocatoria y las resoluciones que hemos quedado y todo lo que hemos actuado les consta y solamente tengo una observación sobre la inasistencia del Vocal Tobías Candealejo esta vez que pase el documento pertinente de acuerdo a la comisión que está realizando para la justificación, con ello apruebo la acta.

Interviene el compañero Vocal Jesús Ayala saluda al señor presidente y a todos los que están presentes justamente sobre la acta lo que hemos tratado de acuerdo a los puntos de la convocatoria les consta la única observación que tengo por la inasistencia del compañero Tobias Candealejo nosotros hemos analizado no sé si ya pasaría el documento para la justificación, con ellos les apruebo la acta.

Toma la palabra el compañero Vocal Olmedo Quishpe, lo que tratamos de la acta les consta con ello le apruebo la acta.

4.- Conocimiento y Resolución a la reforma de la partida N° 75050404 Denominado mantenimiento del espacio público de la cabecera parroquial de Pilaló (plaza de toros) a la partida N° 75050105 denominado mantenimiento y readecuación del estadio de Pilaló.

De inmediato toma la palabra el señor presidente, compañeros vocales al inicio nosotros elaboramos un presupuesto para mejoramiento de espacios públicos denominado (PLAZA DE TOROS) esa cuestión hemos gestionado y tramitado en GAD Municipal de Pujilí pero ninguno de ellos no dan respuesta, y nos dicen que ese predio nos pertenece a ministerio de educación, de la misma manera el anterior junta parroquial según ellos nos han entregado en comodato al MAGAP en ese entonces, y como tal compañero planteo reformar el presupuesto que tenemos los tres mil dólares para incrementar en el mejoramiento y readecuación del Estadio de la parroquia Pilaló con esa exposición de motivos planteo de que nos autoricen para la respectiva autorización a la reforma de la plaza de toros a mejoramiento del estadio de Pilaló.

Interviene el compañero Vocal Paco Quishpe en mi punto de vista tenemos que ver la mayor prioridad para invertir en caso de plaza de toro solo viene año por año, lo que acaba de manifestar el compañero presidente sería de suma importancia, el fondo existente que tenemos hoy podemos autorizar y mociono la autorización del pleno de la junta parroquial a la respectiva reforma y ojala otros compañeros apoyen para el nuevo incremento de presupuesto para el estadio, y de mi parte estoy de acuerdo y propongo para la aprobación.

POR UN NUEVO PILALÓ PARA VIVIR MEJOR SUMAK KAWSAY
Correo electrónico: gadprpilalo@gmail.com
Telf. 032 299-012



***Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural de Pilaló
Pujilí - Cotopaxi
FUNDADO: EL 14 OCTUBRE DE 1852***



Toma la palabra el compañero vocal Olmedo Quishpe, de mi parte igual el recurso que esta como denominado plaza de toros y como tal si no hay respuesta entonces que realice el cambio de partida para el mejoramiento del estadio de mi parte autorizo.

Seguidamente toma la palabra el compañero Jesús Ayala de mi parte justamente como tal es necesario realizar el cambio de partida sobre toda para realizar un proyecto grande como es mejoramiento del estadio parroquial.

RESOLUCION,

EN EL PLENO DE LA JUNTA PARRQUIAL DE PILALO AUTORIZAN A REFORMAR DE LA PARTIDA N° 75050404 DENOMINADO MANTENIMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO DE LA CABECERA PARROQUIAL DE PILALÓ (PLAZA DE TOROS) A LA PARTIDA N° 75050105 DENOMINADO MANTENIMIENTO Y READECUACIÓN DEL ESTADIO DE PILALÓ.

5.- Conocimiento sobre la participación a la Asamblea de Conagopare Nacional sobre el tema de interés de los GADS Parroquiales sobre la entrega de los recursos económicos por parte del BDE, consulta popular, elección de prefectos (as), competencias de agua potable y alcantarillado, elección de presidentes y vocales de los GADS Parroquiales,

Interviene el señor presidente compañeros vocales según la documentación el compañero presidente de Conagopare nos solicitó que salgamos con un bus de personas a ciudad de Quito, y con los antecedentes que nos envían en el documento y ahora nos informan que vayan solo la comisión como presidente y un vocal pongo a consideración de ustedes compañeros no sé si alguien pueda dar la comisión y del documento planteo de que dio por conocido.

EL LA JUNTA PARROQUIAL DE PILALÓ SE DIO POR CONOSIDO SOBRE LA PARTICIPACIÓN A LA ASAMBLEA DE CONAGOPARE NACIONAL SOBRE EL TEMA DE INTERÉS DE LOS GADS PARROQUIALES SOBRE LA ENTREGA DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS POR PARTE DEL BDE, CONSULTA POPULAR, ELECCIÓN DE PREFECTOS (AS), COMPETENCIAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, ELECCIÓN DE PRESIDENTES Y VOCALES DE LOS GADS PARROQUIALES

6.- Clausura

Una vez concluido con el tratamiento de los puntos del orden del día el señor Héctor Guamán Presidente del GADPR-Pilaló agradece la presencia a todos los vocales presentes y se declara clausurada la presente sesión ordinaria, siendo las 15H20 minutos.



***Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural de Pilaló
Pujilí - Cotopaxi
FUNDADO: EL 14 OCTUBRE DE 1852***



**Héctor Guamán
PRESIDENTE**

**Sra. Yolanda Pallo
VICEPRESIDENTA**

**Sra. Martha Lizintuña
VOCAL**

**Lcdo. Jorge Candelejo
VOCAL**

**Sr. Paco Quishpe
VOCAL**

**Lcda. Martha Pincha
SECRETRIA/TESORERA**

***POR UN NUEVO PILALÓ PARA VIVIR MEJOR SUMAK KAWSAY
Correo electrónico: gadprpilalo@gmail.com
Telf. 032 299-012***